



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 05/2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del uno de febrero de dos mil diecinueve, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Aprobación y en su caso ratificación de los nombramientos de la Secretaria Ejecutiva y el Auxiliar de Operación y Seguimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, su aprobación para ratificar los nombramientos de la Secretaria Ejecutiva y el Auxiliar de Operación y Seguimiento de este Instituto, los cuales estarán en vigor del primero al veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, a fin de determinar si se sigue otorgando, en base a su desempeño, los cuales se anexan a la presente acta.

Sometido que fue este punto, se aprobó mediante votación económica por unanimidad de los Comisionados.

4. Aprobación, en su caso, para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, de la C. Cinthia Michelle Beltrán Díaz.

Precisa, que la contratación puesta a consideración viene a fortalecer la estructura institucional que en los tiempos actuales es necesario.

Asimismo, menciona que el contrato se suscribirá de manera periódica, mismo que se anexa a la presente acta.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 05/2019 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado



Johana del Conde Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión extraordinaria 05/2019, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el uno de febrero de dos mil diecinueve. - Conste



